

# Informe de acciones a desarrollar por ENJAMBRE SISMICO en municipio de Alegría departamento de Usulután



El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Lic. Jorge Antonio Meléndez acompañado dl personal técnico de la Dirección General, se reunió con el Señor Gobernador y Sra. Vice Gobernadora de Usulután, así como con representantes de algunas instituciones de la Comisión Departamental de Usulután, (fuerza Armada, Fuerza Naval y PNC,) y con representantes del Viceministerio de Vivienda del nivel nacional y regional, con el objetivo de evaluar las afectaciones presentadas y las soluciones a corto plazo, para los pobladores afectados por enjambre sísmico en el Municipio de Alegría.

Desde la madrugada del pasado domingo 9 de agosto, se han registrado según el informe especial número 3 del Ministerio de Medio Ambiente, entre las 01:05 del día domingo 9 y las 12:00 de

este día, un total de 236 sismos, y el área epicentral está ubicada en los alrededores del municipio de Alegría, en el departamento de Usulután. Del total de sismos registrados, 9 ha sido reportado como sentido por la población de la zona. Las magnitudes de los sismos localizados oscilan entre 1.2 y 3.9 en la escala de Richter. El sismo de mayor tamaño, sentido por la población, ocurrió a las 01:05 (hora local) del día 9 de agosto, con una magnitud de 3.9 en la escala Richter, a una profundidad de 7.8 kilómetros.

30 minutos después del sismo de mayor intensidad, se hicieron presentes al lugar, técnicos de la Dirección General de Protección Civil, miembros de Comandos de Salvamento, así como personal de la Alcaldía Municipal de Alegría, quienes atendieron a las personas – y se ha mantenido el apoyo a la población.

El enjambre sísmico, ha dejado afectaciones en viviendas de construcción de bahareque por lo que las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Protección civil, ha realizado una serie de acciones en la zona para lograr así, restablecer la normalidad en la misma, entre estas:

1. El Viceministerio de Vivienda, realiza evaluaciones casa por casa del caserío el posterior, para establecer con precisión cuáles serán las necesidades y dar una respuesta integral de viviendas, entre las que pueden ser reparación, restauración o construirla nuevamente, según sea el caso; se espera que esta evaluación esté lista el próximo viernes 14 del presente mes;
2. Se habilito por parte de FOVIAL la calle que de Santiago de María conduce hacia Alegría, ya que en la misma se habían presentado 4 derrumbes;
3. Desde el pasado domingo, se ha brindado a la población afectada, asistencia médica y psicológica por parte del ISNA, ISDEMU, MINSAL y Comandos de Salvamento;

4. El día de mañana se evaluara si se mantiene la restricción de las clases en centro Escolar del Cantón El quebracho o se restablecen;
5. Se brindará a los habitantes de las viviendas afectadas, tiendas de campaña para que no tengan que trasladarse hacia albergues temporales;
6. Y se ha instalado además por parte de las autoridades de seguridad, un dispositivo de seguridad para tranquilidad de los pobladores.

Las Comisiones Municipal y Departamental de Protección Civil, se mantienen activadas para dar la atención requerida a la emergencia y la Dirección General mantiene el seguimiento y la coordinación permanente con la mismas, hasta que se restablezcan las condiciones de normalidad y se dé una solución integral a los afectados.

---

San Salvador, Martes 11 de Agosto de 2015

---

Ante cualquier situación de emergencia, comunicarse con las autoridades correspondientes.

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional 2281-0888

2201-2424 / Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos 913